

Guatemala, 3 de enero de 2024
Ref. DS-MEM-EAS-0012-2024

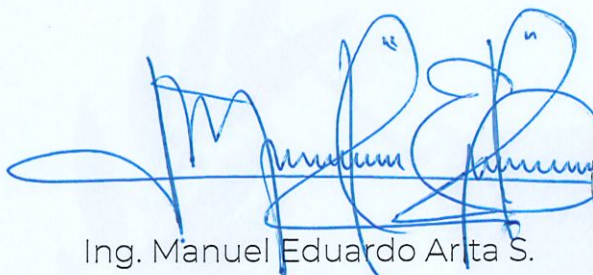
Respetable señora Presidenta:

Por este medio me dirijo a usted para dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 23 inciso b) del Decreto 54-2022 Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2023.

Al respecto me permito trasladarle la información generada por la Unidad de Administración Financiera según oficio OFI-TESO-UDAF-0003-2024 de fecha 3 de enero de 2024 relacionada con el Informe Estadístico Mensual sobre Regalías provenientes de las Industrias Extractivas en Guatemala, mismos que son publicados en el portal web de este Ministerio.

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para patentizarle las muestras de mi alta y distinguida consideración.

Atentamente,



Ing. Manuel Eduardo Arta S.
Ministro de Energía y Minas



Señora Diputada
Shirley Joanna Rivera Zaldaña
Presidenta
Congreso de la República
Su Despacho



OFI-TESO-UDAF-0003-2024

Guatemala, 03 de enero del 2024

Ingeniero
Manuel Eduardo Arita Sagastume
Ministro de Energía y Minas
Guatemala



Señor ministro:

De manera atenta, me permito adjuntar por este medio el cuadro que contiene los **Ingresos al Estado de Guatemala provenientes de las Industrias Extractivas correspondiente del mes de Diciembre 2023 y su acumulado 2023**, en cumplimiento al artículo 23 literal b) de la Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el ejercicio fiscal 2023, Decreto número 54-2022 del Congreso de la Republica de Guatemala y en cumplimiento al Cronograma de entrega del informe en oficio ref.DS-MEM-APM-387-2023.

Por la atención que se sirva prestar a la presente me suscribo de usted

Atentamente,

MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS
UNIDAD DE ADMINISTRACION FINANCIERA
UDAF
TESORERIA
GUATEMALA, C.A.

Oliver Farley de Paz
COORDINADOR TESORERIA-UDAF-
MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS

MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS
UNIDAD DE ADMINISTRACION FINANCIERA
UDAF
GUATEMALA, C.A.

Méctor Galindo Leiva Guzmán
Jefe UDAF
MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS

**MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS INGRESOS POR ACTIVIDADES DE EXTRACCION PETROLERA Y EXTRACCION MINERA CORRESPONDIENTE DEL MES DE DICIEMBRE DEL 2023
EXPRESADO EN QUETZALES**

DIRECCION GENERAL DE HIDROCARBUROS

CONCEPTO	FONPETROL / FONDO COMUN						FONDOS PRIVATIVOS						TOTAL
	Regalías (QUETZALES)	Participación Estatal en la Producción de Hidrocarburos Comensurables (QUETZALES)	Aporte Anual para el Fondo para el Desarrollo Económico de la Nación (QUETZALES)	Aporte Variable para el Fondo para el Desarrollo Económico de la Nación (QUETZALES)	Aporte Anual Fijo para el Fondo para el Desarrollo Económico de la Nación (QUETZALES)	Tasa 0.05 centavos de US\$ Fonpetrol (QUETZALES) FC	MULTAS	Tasa Administrativa de US\$ 0.20 por barril transportado FP	Capacitación (QUETZALES)	Cargos Anuales (QUETZALES)	Tasa Anual Administrativa (QUETZALES)	INTERESES Y REGALIAS	
MONTOS	Q 5,259,508.29	Q 5,777,531.62	Q -	Q -	Q -	Q -	Q 95,000.00	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q 11,130,839.91

DIRECCION GENERAL DE MINERIA

CONCEPTO	MINERIA FONDO PRIVATIVO				TOTAL	
	MINERIA FONDO COMUN	CANON DE OTORGAMIENTO	MULTAS	CREDENCIALES		
PRODUCTOS	INTERESES Y REGALIAS	CANON DE SUPERFICIE	CANON DE OTORGAMIENTO	MULTAS	CREDENCIALES	
MONTOS	Q 31,464.71	Q 3,872.86	Q 6,500.00	Q 7,800.00	Q 6,000.00	Q 55,637.57

RECAUDACION DICIEMBRE 2023

RESUMEN	
Total Direccion General de Minería	Q 55,637.57
Total Direccion General de Hidrocarburos	Q 11,130,839.91


RECAUDACION ACUMULADA

RESUMEN	
Acumulado Direccion General de Minería	Q 2,266,035.60
Acumulado Direccion General de Hidrocarburos	Q 60,101,592.87

012,000,000.00
010,000,000.00
05,000,000.00
05,000,000.00
01,000,000.00
02,000,000.00

010,000,000.00
020,000,000.00
020,000,000.00
010,000,000.00
010,000,000.00
010,000,000.00

Total Direccion General de Minería
Total Direccion General de Hidrocarburos


Mario Estuardo Morales-Alias
 Area de Tesorería
 Unidad de Administración Financiera
 Ministerio de Energía y Minas


Fabrey de Paz
 COORDINADOR TESORERIA-UDAF-
 MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS